

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la Tercera Feria del Libro Infantil y Juvenil 2011 "Río Grande Lee", a realizarse los días 15, 16, y 17 de junio de 2011 en la ciudad de Río Grande, organizada por Nuestra Biblioteca Popular y Biblioteca Popular Mariano Moreno.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2011.

RESOLUCIÓN N° 060 /11.-


ALFREDO O. BARROZO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Arq. Ana Lita COLLETINO
Vicepresidenta
A/C de la Presidencia
Poder Legislativo